

ENTIDAD: Michoacán

Propuesta de acciones y políticas en favor de la infancia y la adolescencia derivadas de la discusión en torno a los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.

| <b>Problemática o demanda identificada</b><br><i>(señale, en su caso, si existe un grupo específico de población a atender)</i>   | <b>Propuesta de acción o política pública</b>  | <b>Instituciones responsables de su implementación</b> |
|---|--|--|
| 1. <i>La discriminación directa o indirecta en niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres, los pone en desventaja y en situación contraria a la dignidad humana, dificultando o restringiendo el goce y el ejercicio de los derechos humanos o el acceso a oportunidades y trato en igualdad en condiciones.</i> | 1.1. Talleres de concientización de Derechos Humanos.<br>1.2. A través de las tecnologías de la comunicación, crear una página donde se compartan los resultados.    | Regiduría de Educación Pública y Festividades.         |
| 2. <i>En el CRI-Promotón donde se atiende a niñas, niños y jóvenes con discapacidad no se sabe de las cuestiones de género, ellas y ellos están sujetos a otro tipo de violencia, por el simple hecho de tener discapacidad son discriminados y excluidos.</i>  | 2.1. incluir y dar más información dentro de la Institución para que ellas y ellos se sepan poseedores de derechos: a no ser discriminados por cuestiones de género. | CRI Promotón.  |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>3. <i>La generación de oportunidades de inclusión para que podamos vivir en una sociedad incluyente.</i></p>   | <p>3.1. Impartir cursos y talleres de inclusión cultural, accesibilidad y funcionalidad dentro de las Instituciones.</p>   | <p>Secretaria de Desarrollo Social y Humano y Asociación “Contigo al cien por el desarrollo integral familiar”.</p> |
| <p>4. <i>La consulta representa el acceso al conocimiento, en nuestro carácter como actores institucionales, de información que nos permite implementar proyectos de beneficio, enfatizando en que estos deben poseer carácter práctico y no teórico... que nos lleve a crecer como seres humanos y a abonar a un desarrollo integral y óptimo de nuestros niños, niñas y adolescentes.</i></p> | <p>4.1. Integrar a nuestros contenidos académicos, en la medida de las posibilidades, temas relacionados con los cuestionamientos de la consulta, en espacios como Filosofía para Niños, proyectos escolares, entre otros.</p> <p>4.2. Colaborar de manera más cercana con el Instituto Nacional Electoral, a través de estos ejercicios, pero también de otras formas que permitan ampliar el concepto en nuestras familias sobre democracia y participación ciudadana.</p> | <p>Centro Educativo Monarca.</p>  |
| <p>5. <i>Educación incluyente para erradicar la discriminación por discapacidad.</i></p>  | <p>5.1. Talleres de concientización acerca de la inclusión dirigido a Directoras, Directores, Profesoras y Profesores de Instituciones educativas.</p>   | <p>Población infantil.</p>  |
| <p>6. <i>Aumento en el consumo de drogas a edades muy tempranas.</i></p>  | <p>6.1. Talleres para prevenir el consumo de drogas y la adicción</p>  | <p>Población infantil.</p>  |

|   |  |                     |
|---|--|---------------------|
|   | dirigido a niñas, niños y adolescentes.  |                     |
| 7. Escasees de áreas verdes y limpias para uso recreativo de niñas, niños y adolescentes. | <p>7.1. Campañas para recoger basura en áreas verdes y de uso recreativo.</p> <p>7.2. Campañas de reforestación en áreas verdes y de uso recreativo.</p> <p>7.3. Talleres y campañas de concientización para disminuir el uso de plásticos dirigido a la población en general.</p> | Población infantil. |
| 8. Educación en condiciones de igualdad.  | <p>8.1. Talleres de computación e ingles dirigido a personal docente y a alumnas y alumnos de instituciones educativas públicas.</p> <p>8.2. Atención psicológica a alumnas y alumnos de instituciones educativas públicas que lo requieran.</p>                                   | Población infantil. |